

NOTA ACLARATORIA SOBRE LOS ASPECTOS RELEVANTES QUE SE VAN A EVALUAR EN LA PRUEBA DE OPOSICIÓN

Mediante la presente Nota, los miembros del Jurado deseamos aclarar los criterios de evaluación de la prueba de Oposición del concurso de Ayudante de Segunda con Dedicación Parcial, Área Única, que se sustancia por Expediente EX-2026-03568877- -UBA-DMESA#FCEN.

Como se aclaró en la publicación de la Prueba de Oposición, la modalidad de la misma será escrita y presencial y constará de dos partes: (i) elección múltiple y (ii) ejercicio a desarrollar. Se cubrirán temas de dinámica del cuerpo puntual y dinámica del cuerpo rígido de la materia Física 1 del Departamento de Física de la FCEN-UBA. Los problemas específicos se darán a conocer el día de la Prueba de Oposición presencial.

Los criterios generales se ajustan al Artículo 31 del Reglamento: *“La capacidad docente del/de la aspirante será evaluada mediante una prueba de oposición, cuya modalidad será propuesta por el Jurado [...] la prueba de oposición tenderá a valorar la capacidad e idoneidad del/de la aspirante para la docencia más que la extensión de los conocimientos”*. En concordancia con este artículo, en la Prueba de Oposición **se evaluará la capacidad de abordar problemas representativos de los temas mencionados, de reconocer y explicar con claridad errores de razonamiento frecuentes, y de proponer estrategias que ayuden a los estudiantes a identificar y corregir sus propios errores.**

Sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente.


DIEGO ARBÓ

Diego Arbó



Laura Knoll



Luciana Bruno



David Blanco



Guillermo Frank